



COLEGIO DE QUIMICOS E INGENIEROS QUIMICOS DEL PAIS VASCO, BURGOS Y LA RIOJA

En cumplimiento del artículo 11.1 de la Ley Colegios Profesionales, en su redacción vigente, se procede a dar la siguiente información:

I. INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Liquidación del presupuesto de 2017:

INGRESOS COLEGIALES		
	Presupuestado	Realizado
Cuotas Colegiales	36.000	37.012
Alquiler local	4.200	3.927
TOTAL INGRESOS	40.200	40.939

GASTOS COLEGIALES		
	Presupuestado	Realizado
Personal	0	0
Crédito	11.500	11.520
Secretaría Técnica	9.600	11.616 *
Consejo Gral cuotas	4.400	4.742
Asesoría Contable	2.500	3.020 *
Impuestos	1.200 ~	571
Gastos comunidad	2.800 ~	2.494
Suministros	3.000 ~	3.055
Caja(Limpieza, conferencias)	1.200 ~	965
Otras actividades	4.000 ~	394
TOTAL GASTOS	40.200	38.377

~ Estimación

* IVA incluido

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
	Presupuestado	Realizado
INGRESOS	40.200	40.939
GASTOS	40.200	38.377
DIFERENCIA	0	2.562



II. CUOTAS APLICABLES

CUOTAS COLEGIALES EJERCICIO DE 2017	
Cuota incorporación (completa)	120 €
Cuota incorporación (última promoción)	120 €
Cuota mensual	12,5 €
Cuota anual	150 €
Cuota no ejerciente	150 €
Cuota anual desempleado	36 €
Cuota anual jubilado	120 €

La cuota anual de los colegiados para el año 2017 ha sido de 37.012 €, que incluye los siguientes derechos y servicios:

- Asesoría jurídica
- Asesoría laboral
- Asesoría fiscal
- Posibilidad de adhesión a la póliza del seguro de responsabilidad civil suscrito por el Consejo de Colegios y por cuenta del colegiado .
- Servicio de información y asesoramiento sobre asuntos profesionales
- Actividades formativas.
- Descuentos en cursos.
- Bolsa de empleo y orientación laboral.
- Becas y ayudas
- Publicaciones del Colegio
- Acceso a los servicios del Colegio (web)
- Aportación al consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España de una cuota anual
- Listas de Peritos que se remiten a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

III. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2017 no se ha iniciado procedimiento informativo o sancionador alguno, ni existe ningún procedimiento anterior en fase de instrucción.

Total de procedimientos sancionadores o expedientes deontológicos abiertos	0
Sancionados	0
Archivados	0
Tipo de sanciones impuestas	0



IV. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2017 no se ha producido ninguna queja o reclamación presentada en el Colegio por los consumidores, usuarios o sus organizaciones representativas.

Consultas realizadas por los consumidores y usuarios	2
Quejas presentadas	0
Motivos de la estimación o desestimación de las quejas	0

Se han recibido consultas en relación a las ofertas de empleo público del Gobierno Vasco para cubrir puestos en las bolsas de trabajo de Cuerpo Superior Facultativo, Escala Salud Pública, para titulados con Grado en Ingeniería Química, presentando desde el Colegio el correspondiente Recurso de Alzada, que finalmente ha sido rechazado.

V. CAMBIO EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

El Código Deontológico se encuentra a disposición de los colegiados y usuarios en la página web del Colegio sin que se hayan producido modificaciones en el mismo.

VI. CONFLICTO E INTERESES

En el año 2017 no se han recogido incidencias en este aspecto.

VII. INFORMACIÓN SOBRE VISADO

Estadísticas	
Proyectos e informes	5 (100%)
Libros de visitas	3 (100%)

VIII. INFORMACIÓN SOBRE ALTAS Y BAJAS

Número de colegiados a 31 de diciembre de 2017: 293 COLEGIADOS

Altas en 2017: 26

Bajas en 2017: 21



IX. RENOVACION DE CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

❖ Renovación de cargos en **ELECCIONES DE 29-NOVIEMBRE-2017**

	SALIENTES	CANDIDATURA APROBADA
• Decana		M ^a Pilar González Marcos
• Vicedecano 1 ^o	Ramón Vitorica	José María Castresana
• Vicedecano 2 ^o	José María Castresana	Eleder Unzalu
• Secretario	Eleder Unzalu	Ramón Vitorica
• Vicesecretario	Vacante	Federico Mijangos
• Tesorero		Nicolás Solís
• Interventor -Vicetesorero	Federico Mijangos	Nicolás Solís (s/Estatutos)
• Vocal	Vacante	Idoia Minguez
• Vocal		Juan Ramón González
• Vocal		M ^a Sol De La Rua
• Vocal		Julen Malaina
• Vocal		Pedro M ^a Alonso

❖ Presidentes de Delegaciones Territoriales se mantienen: Burgos, La Rioja, Guipuzcoa y Alava